

Camino equivocado y contraproducente

El acuerdo sobre reforma tributaria entre el Gobierno y la directiva de Renovación Nacional será debatido a fondo en el Parlamento. Sin embargo, enunciaré aquí los principales reparos de Unión Demócrata Independiente (UDI) al aludido proyecto.

1) Todos compartimos las prioridades sociales que deben reforzarse. Nadie discute la urgencia de reajustar las pensiones de los jubilados, de aumentar la asignación familiar, de mejorar las atenciones hospitalarias o de abordar los problemas pendientes en educación y vivienda. Las discrepancias residen en el camino que se escoja para ello.

2) Somos contrarios al incremento del IVA, porque significaría alzas de precios, incluyendo los artículos básicos de consumo popular. Subir el IVA golpearía especialmente a los más pobres.

3) Nos oponemos también a que se graven aquellas utilidades de las empresas que se destinan a

reinversión, porque ello desincentivaría las inversiones hacia el futuro, perjudicándose así la creación de nuevos empleos, que es la primera prioridad social. El señalado impuesto favorecería el desempleo.

4) Muy distinto es el caso de las utilidades de las empresas que sus dueños o accionistas retiran para su gasto, en vez de invertirlas. Respecto del impuesto a dichas utilidades retiradas (actualmente del 10 por ciento), estaríamos de acuerdo en elevarlo al doble, lo que -en cambio- el acuerdo entre el Gobierno y Renovación Nacional no contempla. Este tributo no desalienta ni la inversión ni el empleo.

5) En todo caso, conviene subrayar que lo esencial para derrotar la pobreza es un crecimiento económico alto y sostenido, que genere más riqueza y trabajo. Para ello, disminuir el tamaño del Estado y estimular la creatividad del sector privado se ha convertido en el signo de los tiempos, más allá de antiguas fronteras

Por Jaime Guzmán, senador



ideológicas que hoy se derrumban.

Eso explica que, en los últimos años, 55 países hayan disminuido sus impuestos, mientras poquísimos los han aumentado.

6) La UDI ha propuesto diversas fórmulas para allegar recursos al Fondo de Solidaridad Social, algunas de carácter permanente y otras que operarían por una vez, pero en forma relevante para los próximos cuatro años. Entre éstas se cuenta la privatización de empresas o activos estatales, que el actual Gobierno resiste por prejuicios ideológicos.

7) La reforma tributaria que plantean el Gobierno y Renovación Nacional resulta así un camino equivocado y contraproducente para el propósito que todos compartimos de beneficiar a los más pobres.

12-10-90 ✓